6

7

Siendo las 16:00 hrs. Del 30 de junio del 2022 reunidos en sesión ordinaria virtual los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Gustavo Guillermo Estares Alarcón - Comisario de Surquillo; Sr. Elvis Erick Vargas Llanquecha – Subprefecto de Surquillo; Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz - Fiscal 1° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja; Mg. Fabiola Fernández Paredes - CEM Surquillo; Sra. Jaqueline Chávez Obregon - Representante UGEL N° 7; Sra. Betzy Huamán Bautista – Articuladora Barrio Seguro; Sr. José Antonio Daneri Romero - Unidad de Convenios Interinstitucionales de la Dirección de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Gustavo Ortiz Carmen – ST. CODISEC Surquillo da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa que en la presente reunión se brindara alcances sobre el convenio próximo a firmarse entre la Municipalidad de Surquillo y la Superintendencia de Migraciones, con la finalidad de realizar actividades conjuntas en el tema de migrantes para lo cual será explicado por el Sr. José Antonio Daneri Romero-Representante Superintendencia Nacional de Migraciones, por otra parte brinda detalles sobre el Oficio 1654-2022- CORESEC-Lima, el cual remite la revisión del informe de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC Surquillo correspondiente al I Trimestre, informándose que durante el primer trimestre se ha contado con la partición de todos los integrantes, exhortando a continuar con la participación de todos los integrantes, de igual forma hace de conocimiento la participación de personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana en el taller de capacitación sobre elaboración Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2013 fomentado por el CORESEC-Lima, el cual fue dirigido a en poner en marcha la elaboración del plan de acuerdo a la normativa vigente, por lo cual detalla que se está enviando oficios solicitando información de cada una de las instituciones para la elaboración del diagnóstico y problemática distrital en tema de seguridad ciudadana, de igual forma se ha recibido el informe por parte del CORSEC-Lima sobre el nivel de cumplimiento de las actividades del plan de acción distrital de Surquillo correspondiente al i trimestre del año, habiéndose alcanzado un 83.54% de cumplimiento, recomendándose la participación de un representante del INPE, en atención a ello se está haciendo las coordinaciones para que un representante del INPE forme parte del CODISEC Surquillo, de igual forma hace de conocimiento que con fecha miércoles 22 junio del presente, se emitió el Decreto Supremo 06-2022-IN, sobre política nacional multisectorial de seguridad ciudadana al 2030, siendo un instrumento de largo plazo que orienta la acción del estado en temas de seguridad ciudadana en forma articulada con todos los actores multisectoriales, estableciendo que todas las entidades púbicas deben adecuarse progresivamente a lo establecido en la citada normativa, por otra el día de hoy el CORSEC-Lima realizo una visita de supervisión al CODISEC Surquillo a fin de supervisar las actividades que se viene realizando en el comité de seguridad ciudadana, por otra parte pone de conocimiento que se ha culminado con la implementación del nuevo sistema de video vigilancia contando con una red troncal de fibra óptica distrital, como novedad la Comisaria de Surquillo y el Escuadrón de Emergencias Sur 1 cuentan también con un sistema espejo que permite la visualización de las cámaras municipales en dichas dependencia policiales con el objetivo de fortalecer la integración de la seguridad ciudadana distrital, finalmente informa que la Gerencia de Seguridad Ciudadana ha presentado para el

10

presupuesto participativo 2023, dos proyectos considerando la compra de camionetas y la adquisición de software de última tecnología que permita reconocer placas, rostros, movimientos, entre otras ventajas como segunda parte que complementara el actual sistema de video vigilancia distrital.

Continuando con la reunión el Sr. José Antonio Daneri Romero - Unidad de Convenios Interinstitucionales de la Dirección de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones, inicia su intervención saludando a nombre de su institución, y felicita la iniciativa para poder hacer llegar el trabajo que viene realizando la Superintendencia de Migraciones en torno a la seguridad ciudadana, para lo cual solicita a los presentes aportes en cuanto a la situación migratoria distrital, en atención a ello el Secretario Técnico del CODISEC Surquillo, informa que los migrantes han venido llegando en poco porcentaje al distrito pero conforme ha pasado el tiempo se ha incrementado la cantidad de extranjeros, lo que ha originado posiblemente cambios en los comportamientos sociales deviniendo en alteración de orden y consumo de licor en la vía pública, situación que genera malestar vecinal, pero que se viene trabajando para poder tener una mejor convivencia entre los vecinos y las personas extranjeras; seguidamente el Sr. José Antonio Daneri Romero continua con su intervención informando que su representada viene implementando convenios interinstitucionales de cooperación, donde suministra información para temas de seguridad ciudadana, como herramienta fundamental para éxito y logro de la seguridad ciudadana, por lo que el convenio que se firmara tiene básicamente 4 aspectos principales a tener en cuenta, siendo el primero de ellos el compromiso de acercar los servicios migratorios a la jurisdicción de Surquillo, segundo tener mayor control y orden de la migración extranjera con gran impacto en seguridad ciudadana mediante apoyo técnico y logístico en operativos de fiscalización migratoria, operativos en coordinación con la PNP, como tercer aspecto el brindar información de carnet de extranjería, información de extranjeros mediante consultas en línea para los diversas tramites que se realizan en el municipio, y cuarto brindar información estadística de los migrante en la jurisdicción ya sea como residente o aledaña para permitir desarrollar políticas públicas en diferentes temas, teniendo en cuenta además que la Superintendencia de Migraciones brinda apoyo técnico y capacitación para que se implemente en pro de la gestión municipal, siendo de importancia toda vez que este convenio sentara bases para la cooperación interinstitucional para establecer políticas de seguridad bajo un contexto de apoyo y capacitación especializada por parte de Superintendencia Nacional de Migraciones, asimismo culmina su intervención mencionando que dada la gran cantidad de migrantes en el distrito sería conveniente poder implementar la primera oficina municipal de atención al migrante mediante el apoyo de migraciones y otros organismos.

Seguidamente la Sra. Alicia Nuñez – Coordinadora Distrital Juntas Vecinales de la Comisaria, solciita la palabra en torno a la exposición de migraciones, detalla las condiciones de mendicidad en las que se viene incrementando en el distrito en su mayoría por personas extranjeras que utilizan a niños para este tipo de actividades, lo que podría originar exponer innecesariamente a menores por lo que solicita se pueda tratar como solucionar esta problemática.

De igual forma el Erick Rivera Ruiz - Fiscal 1° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja, en relación al convenio próximo a firmarse, consulta si el Ministerio Público podrá tener acceso oportuno a la información migrante en la jurisdicción del distrito.

En respuesta a las interrogantes el Sr. José Antonio Daneri Romero indica que estas acciones conjuntas permitirán formalizar la situación de los migrantes, con acciones conjuntos para identificar los migrantes irregulares en el distrito, lo que permitirá brindar derechos a las poblaciones vulnerables de los migrantes dentro de la normativa vigente, a fin de poder tener una convivencia armoniosa con los migrantes regulares que cumplen la normativa actual. De igual forma detalla que el Ministerio Público conocerá toda la información migrante de primera mano, gracias a la aprobación de un convenio suscrito entre el Ministerio Público y la Superintendencia Nacional de Migraciones, que busca optimizar el trabajo de la fiscalía en cuanto a los migrantes en el país.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Gustavo Guillermo Estares Alarcón -Comisario de Surquillo, quien da inicio a su intervención haciendo de conocimiento que se ha cumplido con realizar la segunda consulta ciudadana del año, en donde se evidencia la reducción de 18% de incidencia delictiva en comparación al año 2021 producto de los trabajos permanentes y exigencias al personal policial, por otra parte hace de conocimiento que el día de hoy se ha tenido una buena intervención conjunta, logrando la captura de un secuestrador el cual ha sido puesto a disposición de requisitorias, a lo cual el mes de junio cierra con 4 requisitoriados, haciendo un total de 28 requisitoriados a la fecha, en ketes comisados en el año 2021 se decomisaron 1847, a junio del año 2022 se tiene 4000 ketes comisados, de igual forma se la cumplido con juramentar 3 nuevas juntas vecinales en el mes de junio, así como también 3 red de cooperantes, ceremonia en héroes de la paz para la juramentación de la red cooperantes, felicitando el trabajo que viene realizando la Sra. Alicia Núñez a favor de la comunidad como Coordinadora de las Juntas Vecinales de la PNP, resalta además los trabajos realizado en las instituciones educativas del distrito, como los realizados en la IE Ricardo Palma una de las más grandes en el distrito, resaltando los programas preventivos que se viene ejecutando en conjunto como la estrategia barrio seguro, fomentar el civismo mediante formaciones en el Parque Bolívar, agradece ademas el apoyo municipal con la implementación de una mini central de monitoreo en la Comisaria con conexión a las cámara municipales, detalla alcances sobre la sectorización del distrito en 11 subsectores, asimismo felicita la iniciativa de convenio con migraciones que beneficiara al distrito, terminando su intervención comprometiéndose a continuar con el trabajo articulado con cada una de las instituciones del CODISEC Surquillo.

Siguiendo con la reunión la Sra. Betzy Huamán Bautista — Articuladora Barrio Seguro, saluda a los presentes y a su vez menciona que anteriormente ha trabajado de la mano con migraciones en el tema de migrantes irregulares, con estrategias que permitieron focalizar migrantes en situación de vulnerabilidad, quien menciona que la ejecución de estas políticas dirigidas brindaran beneficios a las poblaciones vulnerables de migrantes permitiéndoles contar con una mejor calidad de vida, por

lo que felicita la iniciativa de trabajo en conjunto con la Superintendencia Nacional de Migraciones, finalmente resalta el trabajo que se viene realizando entre la Comisaria, Municipalidad, CEM Surquillo y demás instituciones integrantes del CODISEC Surquillo, menciona que se ha implementado tres espacios de juegos en Surquillo ubicados en el CEBE surquillo, Damernt Muelle y IE Marco Antonio Schenone, en nivel primaria por la necesidad de brindar espacios de juegos a los niños, finalmente detalla que próximamente se implementará un espacio de juegos en el parque bolívar con el apoyo de los vecinos de la zona,.

En su intervención la Mg. Fabiola Fernández Paredes — Representante del CEM Surquillo, detalla sobre las actividades que viene ejecutando el CEM Surquillo como charlas a padres y madres familia, convivencia saludables, campaña has la diferencia frena la violencia, trabajo articulado en la IE Ricardo Palma, IE Divina Providencia y en Nuestra Señora de Lourdes, en niveles de primaria y secundaria, también charlas a parejas saludables, reitera el apoyo de la difusión de un video mediante redes sociales que se encuentra dentro del kit de la prevención de la violencia, por lo que reitera que todas las instituciones del CODISEC puedan difundirlo en sus portales, detalla además que durante mes de julo y agosto continúan con las capacitaciones al personal de serenazgo en temas de prevención del acoso sexual espacio público, finalmente resalta el trabajo en equipo en la ejecución de ferias informativas para fortalecer el trabajo preventivo que se viene ejecutando en beneficio de la comunidad surquillana.

En cumplimento a la agenda, se solicita la intervención de la Sra. Alicia Nuñez — Coordinadora Distrital Juntas Vecinales de la Comisaria, en su intervención menciona el trabajo que viene realizando con la comisaria de surquillo en charlas a colegios por haberse tenido problemas sensibles que se han venido trabajando, agradece al Ministerio Publico el trabajo y recomienda se pueda articular la implementación del programa jóvenes líderes en beneficio de los jóvenes Surquillanos, de igual forma menciona las diferentes problemáticas distritales de la población vulnerable por lo que exhorta a los miembros a plantear estrategias dirigidas a brindar apoyo a la población vulnerables del distrito, finalmente culmina su intervención solicitando atención a los reportes de recuperación de espacios como Av. Miguel Iglesias, San Fernando crda.1,av Domingo Orue, presencia de extranjeros en los diferentes paraderos del distrito, presencia de Grúas de Miraflores en la Ca. Junín, Ca. San Miguel.

Sin más que tratar; siendo las 16:45 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr/Giancarlo Casassa Sánchez

Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte

Gerente Municipal

Cmdte. PNP Gustavo Kuillermo Estares Alarcón Comisario de Surquillo

Dr. Elvis Erick Vargas Llanquecha Subprefecto/de Surquillo

Mg. Fabiola Fernández Paredes **CEM Surquillo** 

Sra. Alicia Nuñez Palomino Coord. Distrital de JJVV-PNP

Dr. Erick Rivera Ruiz Fiscal 1° FCPMSS

Sra. Jaqueline Chávez Obregón Representante UGEL N°7

Sra. Beťzy Huamán Bautista Articuladora Barrio Seguro

\$r. Gustavo Ortiz Carmen

\$T. CODISEC Surguillo